

Defensa autoriza a los reservistas a participar con la UME en misiones exteriores

13/01/2013 - *EFE*, Madrid

Los reservistas voluntarios podrán participar con los equipos de Búsqueda y Rescate Urbano (USAR) de la Unidad Militar de Emergencias (UME) que se desplieguen en el exterior para colaborar en caso de terremotos u otras catástrofes, según una orden del Ministerio de Defensa, firmada por su titular Pedro Morenés.



Defensa autoriza a los reservistas a participar con la UME en misiones exteriores

Los reservistas voluntarios podrán participar con los equipos de Búsqueda y Rescate Urbano (USAR) de la Unidad Militar de Emergencias (UME) que se desplieguen en el exterior para colaborar en caso de terremotos u otras catástrofes, según una orden del Ministerio de Defensa, firmada por su titular Pedro Morenés.

El Boletín Oficial de Defensa (BOD) ha publicado la Orden Ministerial 95/2012, de 21 de diciembre, que modifica la Orden 66/2012, de 10 de septiembre, por la que se autoriza la incorporación de reservistas voluntarios para participar en determinadas misiones de las Fuerzas Armadas en el extranjero.

La Orden Ministerial 66/2012, de 10 de septiembre, por la que se autoriza la incorporación de reservistas voluntarios para participar en determinadas misiones en el extranjero, autorizó en su artículo único la incorporación de reservistas voluntarios, del área de trabajo Sanidad/Medicina, a los contingentes que participan en las operaciones "Libre Hidalgo" en el Líbano, y "Atalanta" en el Índico contra la piratería.

Según el texto de la Orden ahora aprobada, las necesidades de personal manifestadas por la UME, unida a la experiencia adquirida desde el comienzo de la incorporación de reservistas voluntarios del área de trabajo Sanidad a misiones en el extranjero, hacen aconsejable extender la autorización de actuación de este colectivo a las posibles proyecciones de la UME en el exterior.

El equipo de Búsqueda y Rescate Urbano de la UME, bajo el mando del teniente coronel Jorge Serra, está integrado por 61 efectivos y cuatro perros, que aportan capacidad para búsqueda y rescate de personas atrapadas, atención sanitaria y capacidad de mando y control

El pasado 1 de diciembre logró la certificación de Naciones Unidas para formar un equipo de búsqueda y rescate urbano, convirtiéndose así, junto con la Unidad de Emergencias y Respuesta Inmediata de la Comunidad de Madrid (Ericam), en el primer equipo español en obtener este tipo de certificación, que sólo tienen veinticinco en todo el mundo.